

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El encarecimiento de la vida

Un periodista, un gran periodista que suele ofrecer repitidas muestras de su amor a la sinceridad y a la verdad, dice, y dice muy bien, que el principal problema de cuantos hay plantados en esta hora presente en España es el de la miseria, y que digan cuanto quieran decir unos centenarios de afortunados españoles, a los cuales ha enriquecido, y continúa enriqueciendo, la actual crisis económica industrial, es lo cierto que en España se está viviendo una terrible miseria.

Deserto. Los muy ricos viven y disfrutan; pero las clases medias, y no hay que decir que la pobre o de los pobres, pasan por todas las angustias de la escasez y por las tremendas agonas del hambre. Y ¿por qué está? Porque la vida está cara. Y ¿por qué está la vida cara? Por las dificultades de la producción. Y ¿por qué se hace tan difícil la producción? Pues principalmente por el encarecimiento de los salarios.

A esta causa atribuyen, en primer lugar, economistas y sociólogos inteligentes, los sindicatos y publicaciones, incluso algunas de matiz socialista y comunista, los altos precios de las cosas. Los obreros han conseguido que se les den salarios que triplican sus salarios por lo general, la vida obrera no ha mejorado después de la guerra, y ha mejorado porque los salarios son altos, es realidad, bajos, y más cuando es bajo y más el poder adquisitivo de la moneda en que lo reciben.

De ahí que en todas partes y por los obreros mismos se este produciendo una reacción contra los salarios a los que se pide ya la disminución de los mismos para resolver la crisis económica y el problema industrial. Con salarios por las nubes y con jornadas mínimas, la producción ha de ser cara, mala y lenta. Una tal producción ha de ser necesariamente en la gran carestía de la vida. Y la vida cara es la sugestión y aun la incitación, en el hogar y fuera de hogar, para las determinadas acciones que consisten en el margen de la ley o contra la ley. Los salarios altos en las industrias, llevan a la muerte a las empresas, no ya sin ventaja, pero hasta con perjuicio irreparable para los obreros que de ella dependen. Y por eso, como decimos antes, allí donde los obreros tienen la preocupación de sus mejoras económicas, del bienestar de sus familias y viven emancipados de las tutelas políticas partidistas, es decir, allí donde se averiguan bien si alguien quisiera instituirlos en recua o maná, se inclinan ya a la reducción prudente y justa de los salarios como el medio más eficaz para el abaratamiento de la vida.

Ese es el camino. Y el que no se sigue, o el que se marcha por el opuesto, debe constituir la mayor preocupación del Gobierno, porque de ahí, viene la miseria, y donde está levantado su trono no puede haber paz.

De Sociedad

Los que viajan
De Madrid, con su señora, el investigador de Hacienda don Eduardo Hutau.

—Regresó de Jumilla y Murcia el industrial de esta plaza don Antonio Fernández.

Enfermos
Se encuentra mejorada de su enfermedad doña Antonia Alarcón, viuda de Sintas.

—Se encuentra mejorado en su enfermedad don Domingo Madroña.

DESDE MADRID Por dignidad

Celebramos que esté esquiciada o que por lo menos no la agite el partidismo la cuestión militar. Pero no se satisface por esto que la tal cuestión no existe. He dicho alguna vez y repito ahora que a la tramitación y término del problema marroquí no puede ser, no debe ser y no será indiferente el Ejército; porque indiferencia es frialdad, espíritu embotado, epidermis endurecida y el «¿qué se me da a mí?» es pregunta que se comprende en quienes carecen de sensibilidad y de delicadeza.

El Ejército debe ser todo lo contrario. Formado por hombres creyentes y patriotas, profesos en la religión del honor, que como dijo el más filósofo de nuestros dramaturgos del siglo XVII.

«...de materia tan grave, que con una acción se quiebra, o se mancha con el aire»

a ninguna colectividad deben afectarle y tocarle tanto como aquí las cosas que están a la dignidad de la Patria.

Y hemos de tener por venturoso que así suceda, pues si aconteciese lo contrario, esto es si fueran mayoría en las instituciones armadas los del «dame pan y dime tonto», los que cifran y compeñan sus ideales en el «habilitado» y son devotos ferventísimos de «Santa Nómia bendita», ¡ahí entonces sí que estaríamos irremisiblemente perdidos; porque siendo lo peor la corrupción de lo mejor, cuando la fuerza coactiva se envilece y el honor cede al puesto a la indignidad, todos los pesos sociales subieran a la superficie estableciéndose una verdadera batalla de brujas.

Aun tomando las cosas marroquíes en el sentido de negocio y tratándolas como tal, según dió a entender con ligereza indisculpable el ministro de Estado, ningún negocio hay mejor para España que salvar el honor de las instituciones militares para que cuantos forman en ellas recobren por caminos de justicia y de sacrificio la interior satisfacción que notoriamente han perdido. Y todo lo que no sea llevar las aguas por estos cauces será ir, más pronto o más tarde, a un desbordamiento.

Miguel Peñaflo.

Amalio Pérez Plaza
MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y maternidad. Tratamiento de enfermedades venéreas sífilíticas. Consulta de Madroña general de 12 a 1 y de 3 a 5.

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

JUNTA
de protección a la infancia
Número rematado 19

Para la Coronación de la Virgen de la Caridad

- Donatarios**
- Doña Florentina Torres, 1.
 - Señorita María Saura Torres una sortija y unos pendientes de oro, 7.
 - Don Angel Saura Torres, 5.
 - Don Antonio Saura Torres, 1.
 - Señorita Florentina Saura Torres, 1.
 - Don Antonio Torres Cobacho, 1.
 - Doña Dolores Saura Torres, 1.
 - Los niños Antonio, Anita y Florentina Torres Saura, 1,50.
 - Una Hija de María, 5.
 - Don Enrique Sánchez Díaz, 5.
 - Doña Dolores Sánchez Díaz, 5.
 - Doña Francisca Díaz Zapata, viuda de Sánchez Bernal, 5.
 - Un devoto I. M. 25.
- Entregado en la Redacción de El Eco de Cartagena: don José Albaladejo Alcoraz, 1.

Don Enrique Rolandi, desde Guadalejara 25.

Doña Dolores Pera viuda de Rolandi, 5.

Señoritas Carlota, Ana María, Paz y Blanca Rolandi y Pere, 25.

Don Luis Sanz de Andino y doña Margarita Rolandi de Sanz de Andino, 10.

El niño Luisito Sanz de Andino y Rolandi, 5.

Doña Fulgencia Bostida Rosique de Santa Ana un rosario de plata, 3.

El niño Antonio Mañana, 10.

Doña Caridad Pacheco dos monedas de oro, 50.

Para la corona de la Virgen de la Caridad, 25.

Don Juan J. Fernández, Coadjutor del Sagrado Corazón, 5.

Doña Aurelia Viva:cos Sánchez, 5.

Don José Faura, 10.

Doña Josefina Soto de Pallarés, 5.

Don José Torregrosa, 5.

Entregado en el Establecimiento de don Francisco Vera, una cartagenera, M. M. 1.

Entregado en el Establecimiento de Mañana: Una devota, 5.

Don José Muñoz Palomares, 5.

Una devota 5.

Desde Italia, don José Faura Colano, 500, liras.

El niño don Francisco Ferro Colano 500, liras.

Pasando el rato

Enrique Cano «Gavira» procesado

Pues, señor, de poco tiempo a esta parte vienen ocurriendo cosas muy peregrinas. Tras el asunto ese lo la aparición de la leona que ahora parece es una perra cachona y que tanto interés ha levantado en la opinión, se presenta en esta otra *caudillo* que le va a interesar más y a tener el alma en un hilo, hasta que no se resuelva.

Así es nada, el ídolo cartagenero, el torero de la tierra, el próximo matador de toros está procesado por negarse a pagar el gasto hecho en Murcia por su cuadrilla cuando aquella célebre corrida que se suspendió tres veces por lluvia y trajo en la ocasión más cola que un capirote de los mercados.

El asunto es de los que forman época en la nación y estamos seguros que puesto este en manos de la Sociedad de Toreros esta armará el lío más gordo que Weyler con sus declaraciones y el Ministro de Gracia y Justicia se verá obligado a presentar la dimisión de su cargo.

El fondista que lleva al pañano al juzgado y acaja a la cárcel se está buscando la *reclame*, pues dejan ustedes que los partidarios de Enrique tomen el asunto por la tremenda y salgan en defensa de su torero y verán la que se arma.

Lamentable es esto que le ocurre hoy al torero cartagenero y creo firmemente como aficionado que el diablo le ayudará.

Y... volvamos a lo de la «leona»

Invitado por un amigo que tiene un *ford* le oigo que hace más daño en los oídos que la resaca de una cardina en la garganta, salimos ayer, ya oscurecido para Fuente Álamo, con objeto de cazar a la *dichosa* leona.

No quiero decirte, lector, que lleváramos herramientas hasta en la cinta del sombrero.

Llegados al pueblo, preguntamos a un guardia municipal que tomó parte muy activa en las pasadas elecciones, por donde andaba la *fiara*. Allí, señalaba a Carrascos, nos dijo, anda según nos ha dicho a nosotros un primo hermano de la suegra de la cuñada de la abuela de mi mujer, que ahora está empleado con Fábregas el de Cartagena.

La noche estaba encima y mi amigo más animoso que yo decidí por que diéramos una vuelta a un berranquillo que por allí existe.

La luna lucía en todo su esplendor y un airucillo fresco, como nosotros, nos azotaba el rostro.

De pronto mi amigo, me dijo en voz baja: ¡Atrás! ¡la «leona»! ¡segol!.....

Escuse el decir que disparamos con más miedo que Pestal a raíz de su atentado.

Repuestos del sobresalto y poniendo mi compañero el pie sobre una hermosa mata de tomillo, me dijo:

«Gloria a nosotros que hemos muerto al animal más feo del mundo! Luego era una feliz *tubú* que al notar nuestra proximidad había movido los matorrales en donde estaba recogida.

Mañana, lector, seguiré esta visita a los campos *asolados* por la leona, pues hoy no dispongo del suficiente espacio.

J. Mateo

La escuadra inglesa

Según nos comunican el cónsul inglés en esta plaza, mañana llegará a este puerto la escuadra inglesa, compuesta del crucero «Convelty» y seis destroyers. Manda la escuadra un Almirante.

Según se ha informado en el interior del puerto.

Por las batallas y buques surtos en la bahía se le han al cañón los honores de ordenanza.

La llegada, aunque oficialmente nada se sabe aun, parece será en las primeras horas de la tarde.

Annunciada para mañana la llegada a este puerto de la flota de destroyers de la división de la Escuadra Inglesa del Mediterráneo, tendrá lugar en la Capitanía General del Departamento, en la tarde del siguiente día, primer día de mes entrante, la misma recepción que anunciamos en nuestro número del día 6 de Febrero en honor del Almirante, Comandante y Oficialidad de dicha Marina, con el doble fin de proporcionarles esta ocasión de disfrutar del amable trato de la distinguida sociedad cartagenera.

El Batallón de Instrucción

Para el día 6 del próximo mes de Marzo es esperado en Los Alcazares, el Batallón de Instrucción de Madrid, que viene para realizar desde el día 16 en adelante prácticas de tiro combiando con la aviación allí destinada.

Se da casi por seguro que en esos días vendrá al aeródromo de «Los Alcazares» S.M. el Rey don Alfonso XIII, con el Ministro de la Guerra, al objeto de presenciar las prácticas susodichas.

Información de Marina

Se nombra al Capitán de corbeta don Francisco Rapallo y Flores, Ayudante Secretario del Comandante general de la Escuadra de Instrucción.

—Embarca en el acorazado «España» el teniente de navío don Rafael Bana y Ruiz de Apodaca.

—En el contratorpedero «Yillan» mil el alférez de navío don O.ón Sánchez Viscaico.

—Se concede el pase a la situación de reserva al Maquinista Mayor don José Montero Vázquez.

—Se autoriza el abono de espensas indemnizables descompensadas por el alférez de Infantería de Marina don Moisés Carmona Clemente, el día del Carlos Pérez Montalbán, teniente don Angel Gómez Berba y alférez don Pascual Mogica, contador de navío don José Butigieg y el idem don Ricardo Abreu.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación, solo informar al público.

Teatro Circo.—Compañía cómica acrobática ecuestre «Madrigali». Función a las 9 30

Salón Sport.—Sesiones continuas de cine, desde las 5 de la tarde.

Teatro Maizquez.—Películas en sesión continua desde las 5 de la tarde.

J. Mateo

En 3.ª plana original de interés.

Banco Hipotecario de España
Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 7% por 100 anual, con plazo de 5 a 10 años.
Agente administrador y apoderado general en la provincia.
FRANCISCO RUBIO VERA
Calle del Mar, 53. Teléfono 347
CARTAGENA